

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202501593

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARISOL ECHEVERRIA MOLINA		
Identificación:	1.044.392.408		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA FORTALECER EL PROGRAMA ABORDAJE INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500858	Fecha de C.D.P.	2025/03/05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502974	Fecha del R.P.	2025/04/30
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 38.400.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 38.400.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/04/2025	29/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 38.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 38.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 9.600.000
Valor por ejecutar		\$ 28.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE MAYO DE 2025 AL 29 DE JUNIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Ejecutar asistencia técnica en el protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, en el marco de la estrategia nacional contra la trata de personas, incorporando los distintos enfoques para la garantía de la salud en las víctimas y, lineamientos normativos vigentes, dirigido a los prestadores primarios de salud en la jurisdicción del Atlántico.	Durante el periodo relacionado se realizó asistencia técnica del protocolo de atención integral en salud para víctimas de abusos sexual conforme a la normativa vigente en los prestadores primarios del departamento del Atlántico. 4 de junio ESE Sabanagrande 5 de junio ESE palmar de Varela 10 de junio Juan de Acosta. 11 de junio santa Tomás. 16 de junio polo nuevo. 18 de junio Galapa
Realizar seguimiento y monitoreo del protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, conforme a la normativa vigente, en los prestadores primarios del departamento del Atlántico.	En el periodo relacionado se realizó seguimiento y monitoreo del protocolo de atención integral en salud para víctimas de abusos sexual conforme a la normativa vigente en los prestadores primarios del departamento del Atlántico. 4 de junio ESE Sabanagrande 5 de junio ESE palmar de Varela

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	10 de junio Juan de Acosta. 11 de junio santa Tomás. 16 de junio polo nuevo. 17 de junio piojó. 18 de junio Galapa 19 de junio ponedera.
Realizar seguimiento y monitoreo a una muestra de 120 casos de violencia sexual, distribuidos en 30 por trimestre, para evaluar el funcionamiento de la ruta de atención intersectorial en los prestadores primarios de salud de la jurisdicción del Atlántico, según las notificaciones reportadas al SIVIGILA Departamental durante la vigencia actual.	En el periodo relacionado, Realicé seguimiento y monitoreo a una muestra a casos de violencia sexual para evaluar el funcionamiento de la ruta de atención intersectorial en los prestadores primarios de salud a la jurisdicción del Atlántico según las notificaciones reportadas a sívigila departamental en el 2025. 4 de junio Sabanagrande 18 de junio Galapa
Realizar dos (2) asistencias técnicas, de manera presencial o virtual, sobre el protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, la estrategia nacional contra la trata de personas, los enfoques diferenciales para la atención en salud de las víctimas y la normativa vigente, dirigidas a las direcciones locales de salud de la jurisdicción del Atlántico.	Durante el periodo relacionado se realizó asistencia técnica del protocolo de atención integral en salud para víctimas de abusos sexual conforme a la normativa vigente en los prestadores primarios del departamento del Atlántico. 17 de junio piojó. 19 de junio ponedera.
Realizar seguimiento y monitoreo al funcionamiento de los comités de atención a violencias basadas en razones de sexo y género en las 22 direcciones locales de salud del departamento del Atlántico, en cumplimiento al Decreto 1710 del 2020, y demás normas que reglamenten modifiquen, adicionen o sustituyan	Durante el periodo se realizó seguimiento y monitoreo de atención a urgencias de víctimas de violencia sexual y ataques con agentes químicos conforme a la normativa vigente en las direcciones locales de salud del departamento del Atlántico. 04 de junio secretaría de Santo Tomás. 05 de junio secretaría de palmar de Varela.
Ejecutar dos (2) asistencias técnicas de manera presencial o virtual, sobre el protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual, la estrategia nacional contra la trata de personas, incorporando los distintos enfoques para la garantía de la salud en las víctimas y, lineamientos normativos vigentes, dirigidas a las entidades responsables de planes de beneficios de la jurisdicción del Atlántico.	Durante el periodo relacionado se realizó asistencia técnica del protocolo de atención integral en salud para víctimas de abusos sexual conforme a la normativa vigente en los prestadores primarios del departamento del Atlántico. 17 de junio piojó. 19 de junio ponedera.
Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual y de la estrategia nacional contra la trata de personas, conforme a la normativa vigente,	Durante el periodo se realizó seguimiento y monitoreo a la implementación del protocolo de atención integral en salud para las víctimas de violencia sexual conforme a la normativa vigente en

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) de la jurisdicción del Atlántico.	las direcciones locales de salud del departamento del Atlántico. 10 de junio Juan de Acosta. 18 de junio Galapa 19 de junio Ponedera.
Realizar seguimiento al suministro de la vacuna contra la hepatitis B e inmunoglobulina a víctimas de violencia sexual, conforme a lo dispuesto en el Protocolo de Atención Integral a Víctimas, en las Instituciones prestadoras de servicios de salud públicas del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no se programó esta actividad.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor.	Durante el periodo relacionado se realizan todas aquellas actividades que fueron asignadas por parte del supervisor

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMÉNEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9486659658	2025/05/26	\$594.000
	9486658066	2025/05/26	\$41.400
02	9487752212	2025/06/26	\$541.500
	9488397271	2025/07/04	\$52.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$1.229.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de julio de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
SP2025746
C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1.044.392.408 de Juan De Acosta

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACION PLANILLA Y CERTIFICADO MARISOL ECHEVERRIA MOLINA

4/7/25, 15:36 Verificar Planilla

Verificar planilla
Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento **Cédula de ciudadanía** Número de documento **1044392408**

EPS **NUEVA E.P.S.**

Valor aportado a EPS **218800**

Clave de pago **9487752212**

Período de cotización (salud) **2025** **06**

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

NOVEDAD

Certificado de Aportes

Se certifica que MARYSOL ECHEVERRIA MOLINA identificado(a) con CC 1044392408 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ECHEVERRIA MOLINA MARYSOL CC 1044392408																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	lri	vip
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	EPS	EP5037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								A									
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	EPS	EP5037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								C									
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								A									
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								C									
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								A									
9488397271	1603658718	N	2025-07-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								C									
9487752212	1580291075	I	2025-06-26	EPS	EP5037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9487752212	1580291075	I	2025-06-26	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9487752212	1580291075	I	2025-06-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9486659658	1507154780	I	2025-05-26	EPS	EP5037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30								X									
9486659658	1507154780	I	2025-05-26	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30								X									
9486659658	1507154780	I	2025-05-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30								X									

Este certificado se expide el día 2025-07-04 a las 15:07.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31



CERTIFICA

Que el Sra. (Sra.) **MARISOL ECHEVERRIA MOLINA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.044.392.408**, realizó en el período comprendido del 30 de mayo de 2025 al 29 de junio del 2025, de acuerdo con el objeto del contrato de prestación de servicios No **202501593**; **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA FORTALECER EL PROGRAMA ABORDAJE INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**, en el Programa de SALUD MENTAL en Salud Pública, las actividades que relaciona en el informe del mencionado período.

En constancia de lo anterior se firma el 3 de julio del 2025.

Cordialmente



JUAN CARLOS DEL CASTILLO IGLESIAS

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Programas Salud Mental, Población Diferencial. Violencia Sexual y Ataques con Agentes Químicos.



NIT: 896 163 286-1
Código Postal: 090001
Código Postal: 090001

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionalciudadano@atlantico.gov.co
+ (57) 330 330 3303
+ Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico